

MEMORIA FINAL

CONVOCATORIA DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE DE LA
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

*“DESARROLLO DE UN PROGRAMA DE MEJORAS PARA
EL DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE LOS TRABAJOS
FIN DE GRADO EN LOS GRADOS DE MAESTRO EN
EDUCACIÓN PRIMARIA E INFANTIL IMPARTIDOS EN
LA E.U. DE MAGISTERIO DE ZAMORA”*



VNiVERSiDAD
D SALAMANCA

Equipo Investigador:

Rodrigo J. Carcedo González (Coord.)
Ramiro Durán Martínez
Galo Sánchez Sánchez
Ana Belén Navarro Prados
María Victoria Martín Cilleros
José Antonio Muñoz Matilla
José Luis Astudillo Terradillos
Juan Sevilla Álvarez
Ángel Vázquez Martín

DESARROLLO DE UN PROGRAMA DE MEJORAS PARA EL DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO EN LOS GRADOS DE MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA E INFANTIL IMPARTIDOS EN LA E. U. DE MAGISTERIO DE ZAMORA

1. INTRODUCCIÓN Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Este proyecto surgió de la necesidad detectada por los profesores, tanto del Grado de Maestro en Educación Primaria como en el Grado de Maestro en Educación Infantil, impartidos en la E. U. de Magisterio de Zamora. En las sucesivas reuniones de coordinación, incluyendo un monográfico sobre el desarrollo y evaluación de los TFGs, se identificaron dos aspectos principales a mejorar: (1) la creación de una estructura de los TFGs mejorada y que se adapte mejor a los diferentes tipos de trabajos presentados y (2) el desarrollo de unos criterios objetivos de evaluación tanto para la parte escrita como para la defensa oral de los TFGs.

Nos encontramos ante un tema docente muy importante, si tenemos en cuenta que estamos ante una asignatura completamente nueva, que nunca ha existido en las titulaciones de maestro anteriores y que contiene 6 créditos ECTS. Asimismo, es de resaltar que sólo en el curso académico 2013-14 se van a defender 220 TFGs, 92 en Educación Infantil y 128 en Educación Primaria.

Con respecto a la creación de una estructura de los TFGs mejorada y que se adapte mejor a los diferentes tipos de trabajos presentados, la E.U. de Magisterio de Zamora, basándose en la normativa general de la Universidad de Salamanca, presenta una estructura para estos trabajos. Esta organización presenta un principal problema, detectado por su profesorado, que consiste en la falta de aplicabilidad a trabajos que no sean empíricos. En este sentido, trabajos de revisión bibliográfica o de planteamiento de una propuesta educativa no se ajustan de manera adecuada a esta estructura (ver Tabla 1).

Tabla 1. Estructura actual para la realización de los TFGs en la EU de Magisterio de Zamora.

-
1. *Introducción y justificación del tema elegido.* Debe incluir el problema/cuestión, de forma clara y concreta, al que se pretende responder en el TFG. La pertinencia, interés y actualidad del tema.
 2. *Objetivos.* Deben ser explícitos.
 3. *Estado de la cuestión y relevancia del tema.* Fundamentación teórica y antecedentes. Debe precisar, especialmente, qué es lo que la literatura recoge con relación a los objetivos del TFG que se presenta y qué es lo que el TFG aporta con relación a lo existente.
 4. *Materiales y metodología.* Descripción del proceso y del diseño seguidos que permitan entender con claridad los resultados obtenidos. Según el caso: sujetos, muestra; recursos materiales y medios utilizados; instrumentos y técnicas de recogida de información, y de tratamiento de datos; procedimientos: fases, tiempos; incidencias y problemas, etc.
 5. *Resultados.* (Subdividido en apartados/capítulos). Los resultados deben responder a los objetivos planteados de manera que den indicaciones precisas para avanzar en el problema propuesto en la introducción y justificación del tema elegido. Sería interesante que incluyera una discusión de los resultados obtenidos con otros de trabajos similares citados en el estado de la cuestión del TFG.
 6. *Conclusiones.* Deben ser claras y estar en relación con los objetivos planteados en el TFG. Sería apreciable que el TFG incluyera limitaciones del trabajo presentado, perspectivas de futuro e implicaciones educativas si procede.
 7. *Bibliografía.* Únicamente debe incluir las referencias citadas en el TFG (libros, artículos, web, etc.).
 8. *Anexos* (si se requieren). Sólo se deben incluir aquellos necesarios para ayudar a entender el desarrollo del TFG presentado.
-

Como se puede observar en la Tabla 2 una de las limitaciones importantes de esta estructura haría referencia al apartado de resultados tal cual está planteado, puesto que sería difícil desarrollar esta sección si no hay resultados de tipo empírico. En trabajos de revisión bibliográfica o de intervención educativa sin evaluación empírica, la sección de resultados haría más bien referencia a las conclusiones obtenidas en la revisión en el primer caso y al desarrollo del programa en el segundo.

Profesorado y alumnado han mostrado dificultades con esta estructura. Este tema ha sido tratado por el profesorado en cuatro foros diferentes: reuniones de la comisión de TFG, la comisión de calidad, de coordinación de grado y reuniones monográficas sobre el TFG con la participación de todo el profesorado. Las dificultades que expresaba el alumnado fueron expuestas por el profesorado que participó en dichas reuniones además de ser realizadas por ellos mismos en las reuniones de la comisión de calidad. Ambos grupos coinciden en el análisis, destacando dificultades como la expuesta en el párrafo anterior.

Por todos estos motivos, se incorporó a los informes del seguimiento de los títulos de Maestro de Educación Infantil y Educación Primaria, una propuesta de mejora que hacía referencia al establecimiento de criterios comunes para la realización del TFG, entre los que se incluía el desarrollo de una estructura de TFG que abarcara otros tipos de trabajos que no fueran de corte empírico.

Con respecto al desarrollo de un sistema de indicadores de evaluación específicos para la corrección de los TFGs, en la actualidad, las normativas anteriormente citadas tan sólo proponen cuatro criterios de evaluación excesivamente generales, como se puede observar en la Tabla 2.

Tabla 2. Estructura actual para la realización de los TFGs en la EU de Magisterio de Zamora.

1. Calidad en la presentación y en el material entregado.
2. Calidad científica y técnica.
3. Dominio de las cualificaciones y competencias específicas del Grado.
4. Originalidad. El trabajo no puede ser plagio total o parcial, sino por el contrario, una obra con evidencias de creatividad personal.

Es obvio que una serie de criterios tan generales no facilita una evaluación clara y ecuánime. Generar un sistema de evaluación que concrete y operacionalice estos criterios, redundaría en una mayor coordinación y evaluación más equitativa entre las distintas comisiones de evaluación del centro.

2. OBJETIVOS

Nuestro proyecto se llevará a cabo tanto en el Grado de Maestro en Educación Primaria como en el Grado de Maestro en Educación Infantil impartidos en la E. U. de Magisterio de Zamora. Con este propósito, este equipo de profesores, compuesto por los docentes que forman la Comisión de Trabajo Final de Grado del Centro de ambos Grados, los coordinadores de las titulaciones anteriormente mencionadas y dos representantes de la Dirección de la Escuela se proponen llevar a cabo los siguientes objetivos:

- 1) Generar una estructura de los TFGs que se adapte de manera adecuada tanto a trabajos experimentales como de revisión e investigación bibliográfica y/o de carácter profesional (de intervención), como así indica la Normativa del Centro y la Normativa General de la Universidad de Salamanca con respecto a esta temática.
- 2) Desarrollar un sistema de indicadores de evaluación específicos para la corrección de los TFGs.

3. DESARROLLO DEL PROYECTO

En una primera fase se realizó una recogida de información de las quejas recibidas por algunos miembros del profesorado y alumnado en cuanto a la estructura de los TFGs y los criterios de evaluación.

En una segunda fase se llevó a cabo una sesión monográfica de coordinación sobre el TFG para coordinar criterios. Los resultados de esta reunión se refrendaron en una reunión de coordinación de los Grados de Educación Infantil y Primaria y en otra reunión de la comisión de TFG.

Las estructuras creadas han sido utilizadas de manera experimental por dos profesores de la EU de Magisterio de Zamora. Los criterios de evaluación en su versión ampliada serán utilizados por todas las comisiones de evaluación de la EU de Magisterio de Zamora, de hecho, se pueden encontrar en la página web de la Escuela. La versión reducida será utilizada por una comisión de evaluación para poder evaluar su

utilidad en la práctica, aunque dicha comisión también seguirá la versión ampliada para que los criterios de evaluación de todas las comisiones sean equivalentes.

4. RESULTADOS

Los dos resultados de este proyecto son el desarrollo de tres estructuras diferentes de trabajo para el desarrollo del TFG y el desarrollo de dos sistemas de indicadores de evaluación específicos para la corrección de los TFGs que incorporamos a esta memoria a continuación.

4.1. ESTRUCTURAS PARA EL DESARROLLO DEL TFG

En este apartado presentamos tres tipos de estructura posibles. Hemos considerado plantear tan solo los puntos más generales de la estructura para que así cada profesor y alumno tengan una mayor libertad a la hora de estructura los puntos más específicos de cada TFG. En nuestra intención siempre ha estado respetar la estructura general existente en la normativa de la Universidad de Salamanca y de la EU de Magisterio de Zamora. Esta coincide completamente con la estructura incluida para los trabajos empíricos. De este modo, con respecto a los trabajos de revisión bibliográfica y de intervención educativa sin evaluación empírica hemos intentado sustituir epígrafes conflictivos (e.g., resultados) por términos cuya naturaleza fuera similar a los otros dos tipos de estructura (e.g., “conclusiones y hallazgos principales derivados de la revisión” en los TFG de revisión bibliográfica y “desarrollo de la propuesta educativa en los TFG de intervención educativa”).

Asimismo, hemos desarrollado el apartado referente al estado de la cuestión y la relevancia del tema, incluyendo una estructura interna nueva para dicho punto que también varía dependiendo del tipo de TFG ante el que nos encontremos.

4.1.1. ESTRUCTURA PARA UN TRABAJO EMPÍRICO

Este tipo de trabajos incluye algún tipo de estudio empírico que puede estar basado en un estudio de recogida de datos de variables o en un estudio de evaluación de una intervención.

1. *Introducción y justificación del tema elegido.* Debe incluir el problema/cuestión, de forma clara y concreta, al que se pretende responder en el TFG. La pertinencia, interés y actualidad del tema.

2. *Objetivos.* Deben ser explícitos.

3. *Estado de la cuestión y relevancia del tema.* Fundamentación teórica y antecedentes. Debe precisar, especialmente, qué es lo que la literatura recoge con relación a los objetivos del TFG que se presenta y qué es lo que el TFG aporta con relación a lo existente.

Estructura: concepto/s, dimensiones o clasificaciones (si las hubiera), modelos y teorías, ubicación del tema elegido en la etapa de Educación Infantil (estudios realizados e ideas de diferentes autores con especial énfasis en los más recientes dentro de esta etapa –u otras etapas si no existieran trabajos en Educación Infantil-), revisión de los programas de intervención existentes y estudios realizados evaluando su eficacia (solo en el caso de tratarse de un TFG que incluya una propuesta educativa evaluada empíricamente).

4. *Materiales y metodología.* Descripción del proceso y del diseño seguido que permita entender con claridad los resultados obtenidos. Según el caso: sujetos, muestra; recursos materiales y medios utilizados; instrumentos y técnicas de recogida de información, y de tratamiento de datos; procedimientos: fases, tiempos; incidencias y problemas, etc. Si hay una propuesta educativa evaluada empíricamente, incluir aquí la descripción de la propuesta (objetivos, contenidos, actividades y evaluación).

5. *Resultados.* (Subdividido en apartados/capítulos). Los resultados deben responder a los objetivos planteados de manera que den indicaciones precisas para avanzar en el problema propuesto en la introducción y justificación del tema elegido. Sería interesante que incluyera una discusión de los resultados obtenidos con otros de trabajos similares citados en el estado de la cuestión del TFG.

6. *Conclusiones.* Deben ser claras y estar en relación con los objetivos planteados en el TFG. Sería apreciable que el TFG incluyera limitaciones del trabajo presentado, perspectivas de futuro e implicaciones educativas si procede.

7. *Bibliografía.* Únicamente debe incluir las referencias citadas en el TFG (libros, artículos, web, etc.).

8. *Anexos* (si se requieren). Sólo se deben incluir aquellos necesarios para ayudar a entender el desarrollo del TFG presentado.

4.1.2. ESTRUCTURA PARA UN TRABAJO DE REVISIÓN

Este trabajo consiste en la revisión bibliográfica para mostrar el estado de la cuestión en un tema concreto (e.g., Estado de la educación sexual en España).

1. Introducción y justificación del tema elegido. Debe incluir el problema/cuestión, de forma clara y concreta, al que se pretende responder en el TFG. La pertinencia, interés y actualidad del tema.

2. Objetivos. Deben ser explícitos.

3. Estado de la cuestión y relevancia del tema. Aportación del TFG al avance del conocimiento.

Estructura: concepto/s, dimensiones o clasificaciones (si las hubiera), modelos y teorías, ubicación del tema elegido en la etapa de Educación Infantil (estudios realizados e ideas de diferentes autores con especial énfasis en los más recientes dentro de esta etapa –u otras etapas si no existieran trabajos en Educación Infantil-).

4. Materiales y metodología. Explicación de cómo has realizado la búsqueda, qué bases de datos se han elegido, etc.

5. Conclusiones y hallazgos principales derivados de la revisión. Explicar qué se ha obtenido después de realizar la revisión contestando a los objetivos del trabajo, resaltar la aportación del TFG al avance del conocimiento y las conclusiones principales.

6. Bibliografía. Únicamente debe incluir las referencias citadas en el TFG (libros, artículos, web, etc.).

7. Anexos (si se requieren). Sólo se deben incluir aquellos necesarios para ayudar a entender el desarrollo del TFG presentado.

4.1.3. ESTRUCTURA PARA UN TRABAJO DE INTERVENCIÓN SIN EVALUACIÓN

En este tipo de trabajo se desarrolla una propuesta educativa sin ser evaluada empíricamente.

1. Introducción y justificación del tema elegido. Debe incluir el problema/cuestión, de forma clara y concreta, al que se pretende responder en el TFG. La pertinencia, interés y actualidad del tema.

2. *Objetivos*. Deben ser explícitos.

3. *Estado de la cuestión y relevancia del tema*. Aportación del TFG al avance del conocimiento.

Estructura: concepto/s, dimensiones o clasificaciones (si las hubiera), modelos y teorías, ubicación del tema elegido en la etapa de Educación Infantil (estudios realizados e ideas de diferentes autores con especial énfasis en los más recientes dentro de esta etapa –u otras etapas si no existieran trabajos en Educación Infantil-), revisión de los programas de intervención existentes y estudios realizados evaluando su eficacia.

4. *Materiales y metodología*. Explicación de cómo has realizado la búsqueda, qué bases de datos se han elegido, etc.

5. *Desarrollo de la propuesta educativa*. Objetivos, contenidos, actividades y evaluación.

6. *Conclusiones*: De manera resumida, resaltar las conclusiones principales y resaltar la aportación del TFG al avance del conocimiento.

7. *Bibliografía*. Únicamente debe incluir las referencias citadas en el TFG (libros, artículos, web, etc.).

8. *Anexos* (si se requieren). Sólo se deben incluir aquellos necesarios para ayudar a entender el desarrollo del TFG presentado.

4.2. SISTEMA DE INDICADORES DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS PARA LA CORRECCIÓN DEL TFG

En este apartado se han realizado dos propuestas de criterios de evaluación equivalentes, una versión ampliada y otra más reducida.

4.2.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN: VERSIÓN AMPLIADA

Los criterios se especifican en la Tabla 3, los cuales forman actualmente parte del anexo 8 en la documentación para la defensa y evaluación de los TFGs en la EU de Magisterio de Zamora.

Tabla 3. Versión ampliada de los criterios de evaluación.

Criterios orientativos no vinculantes	Valorar y cuantificar escala orientativa de 0 -10	
I. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES -Extensión del trabajo -Estructura y orden de los capítulos y apartados -Normas de estilo -Presentación del trabajo escrito -Lenguaje utilizado (correcto, faltas de ortografía) -Errores detectados		80%
II. OBJETIVOS -Bien planteados -Interés -Grado de cumplimiento		
III. ESTADO DE LA CUESTIÓN Y RELEVANCIA DEL TEMA -Introducción y justificación el tema -Revisión adecuada de los conocimientos previos sobre el tema de estudio -Originalidad, interés... del tema propuesto		
IV. MATERIALES Y METODOLOGÍA -Materiales suficientes -Metodología apropiada		
V. RESULTADOS -Claridad en la presentación de los resultados -Estructuración de los apartados (apropiados o irrelevantes, hay repeticiones innecesarias) -Capacidad investigadora (búsqueda y obtención de datos, exposición, interpretación,...) -Capacidad de expresión: coherencia y fluidez en el escrito -Figuras y tablas: claras, tamaño apropiado -Interés de los resultados aportados		
VI. CONCLUSIONES -Coherencia entre resultados y conclusiones -Claridad y precisión -Solidez de los argumentos		
VII. BIBLIOGRAFÍA -Extensión de las citas (todas significativas, necesarias o no) -Corrección en la forma de citación, coherencia y uniformidad en el trabajo -Grado de facilidad o de dificultad para su obtención -Lugares donde ha realizado la búsqueda: bibliotecas, internet,..		
VIII. ANEXOS (cuando los haya) -Son necesarios o no -Calidad del material aportado		
IX. EXPOSICIÓN ORAL - Se ajusta al tiempo solicitado (no superior a 15 minutos). - Estructura de la presentación (introducción, desarrollo y conclusión). - Actuación del alumno/a (presentación sencilla, clara y fluida, frases cortas, lenguaje académico y lenguaje corporal apropiado –mantiene contacto visual, actitud positiva, gestos adecuados, etc.–) - Apoyos visuales: diseño y uso de las diapositivas (utiliza la diapositiva como apoyo, con frases cortas, palabras clave que transmitan las ideas principales, no las lee textualmente y no utiliza más de 6).		20%
NOTA PROPUESTA		

*Los TFG tienen que cumplir los siguientes requisitos: 1. Calidad en la presentación y en el material entregado; 2. Calidad científica y técnica; 3. Dominio de las cualificaciones y competencias específicas del Grado; 4. Originalidad.

4.2.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN: VERSIÓN REDUCIDA

En la Tabla 4 se puede observar cómo se han mantenido los epígrafes principales pero se ha reducido la información para poder realizar una evaluación más rápida, más

aun teniendo en cuenta la amplia cantidad de TFGs que tienen que ser evaluados por las diferentes comisiones.

Tabla 4. Versión reducida de los criterios de evaluación.

Criterios orientativos no vinculantes	Valorar y cuantificar escala orientativa de 0 -10	
1. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES -Extensión del trabajo, estructura y orden de los capítulos y apartados, presentación, lenguaje utilizado (correcto, faltas de ortografía), erratas, normas de estilo y expresión escrita		80%
2. OBJETIVOS -Bien planteados, interesantes y grado de cumplimiento		
3. ESTADO DE LA CUESTIÓN Y RELEVANCIA DEL TEMA -Introducción y justificación el tema -Revisión adecuada de los conocimientos previos sobre el tema de estudio -Originalidad, interés... del tema propuesto		
4. MATERIALES Y METODOLOGÍA -Materiales suficientes y metodología apropiada		
5. RESULTADOS Y CONCLUSIONES -Interés y relevancia de los resultados y las conclusiones aportados - Los resultados y las conclusiones están relacionados con los objetivos iniciales		
6. BIBLIOGRAFÍA -Calidad de las citas empleadas (actuales, nacionales e internacionales si es posible) y corrección en la forma de citación.		
7. EXPOSICIÓN ORAL - Estructura bien de la presentación (introducción, desarrollo y conclusión). - Actuación del alumno/a (se ajusta al tiempo solicitado, presentación sencilla, clara y fluida, frases cortas, lenguaje académico y lenguaje corporal apropiado –mantiene contacto visual, actitud positiva, gestos adecuados, etc.– y utiliza los apoyos visuales de manera adecuada.)		20%
NOTA PROPUESTA		

*Los TFG tienen que cumplir los siguientes requisitos: 1. Calidad en la presentación y en el material entregado; 2. Calidad científica y técnica; 3. Dominio de las cualificaciones y competencias específicas del Grado; 4. Originalidad.

5. CONCLUSIONES

Este proyecto de innovación docente ha conseguido los siguientes resultados y mejoras:

- Desarrollar una estructura de los TFGs que se adapte a los diferentes tipos de trabajo que contempla la normativa vigente.
- Facilitar la labor de tutorización del profesorado de la Escuela de Magisterio de Zamora.
- Generar una estructura que pueda ser exportada al resto de Grados de la Universidad de Salamanca.
- Crear un sistema de indicadores de evaluación que especifique mucho más los criterios de evaluación actuales.

- Coordinar y unificar criterios para las diferentes comisiones de evaluación de los TFGs.

Consideramos que tanto los resultados académicos de los estudiantes como su percepción del Grado mejorarán en gran medida si logramos concienciar al profesorado de la utilización de estas nuevas herramientas. Ello nos permitirá lograr un mayor grado de enriquecimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje y una mayor coordinación en la utilización de unos criterios de evaluación concretos y comunes para los TFGs. Por lo tanto, la aportación de este proyecto de innovación docente redundará en la mejora de la calidad de la enseñanza y en una optimización del tiempo de trabajo de los estudiantes. Este es un aspecto que hemos podido comprobar con la utilización de diferentes de estructuras para cada tipo de TFG.